

## RECONOCIMIENTO

### Comisión Permanente reconoce a deportistas de Juegos Panamericanos



Las legisladoras y los legisladores felicitaron a los atletas mexicanos que participaron en la 18a. edición de la justa deportiva, celebrada en Lima, Perú, y quienes tuvieron una histórica actuación al obtener 136 medallas para México.

### Entregan reconocimiento a Juan Francisco Ealy Ortiz en el Senado

Durante la sesión de la Comisión Permanente se reconoció la trayectoria del Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de "El Universal", por sus 50 años al frente de dicho periódico.



## PRONUNCIAMIENTO

### Demandan dejar sin efecto decreto que amplía mandato del próximo gobernador de Baja California

La Comisión Permanente pidió al Congreso de esa entidad anular la ampliación de dos a cinco años del periodo por el que gobernará Jaime Bonilla Valdez y brindar una solución que garantice los derechos de la ciudadanía

## DICTAMEN

### Ratifican a representantes de México ante la UNESCO y Nicaragua



La Comisión Permanente tomó protesta a José Bremer de Martino, como Representante Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; así como de Carmen de la Soledad Moreno Toscano, como Embajadora de México ante Nicaragua.

## EXHORTOS

- ➔ Al Poder Ejecutivo Federal, para que envíe al Senado de la República y a la Cámara de Diputados el "Plan de Desarrollo Integral para la Inversión en el Sur de México y Centroamérica".
- ➔ A los Congresos locales a revisar, y en su caso, modificar las leyes estatales relativas a la protección, cuidado y atención al desarrollo de la infancia para homologarlas con la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
- ➔ A la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que entregue a esta Soberanía un informe pormenorizado sobre los avances que se tienen en la revisión y actualización de la Estrategia Nacional de Cambio Climático visión 10, 20 y 40 años.
- ➔ A la Secretaría de Gobernación, a que informe los avances en el diálogo relativo a la devolución de los ahorros de los extrabajadores del Programa Bracero en los términos dictados en la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.